

INFORME LEGISLATIVO

SEGUNDO AÑO



PATO
DE LUCAS

ERNESTO DE LUCAS H





ÚNICA OPOSICIÓN EN SONORA



BancadaNaranja

PATO
DE LUCAS



PATO
DE LUCAS

INTRODUCCIÓN

Desde el Poder Legislativo, **ser la voz que los ciudadanos exigen como única alternativa de oposición** frente al Oficialismo de MORENA, ha sido un privilegio y también una gran **oportunidad para exigir y proponer** lo que cualquier sonorenses de bien haría por Sonora.

Este segundo año de tareas legislativas, me ha permitido **presentar iniciativas muy concretas** que en este documento se podrán analizar de manera transparente, pero también, **aquí se podrán encontrar los diversos posicionamientos que he pronunciado para defender a las familias sonorenses** de las deficiencias del Gobierno en materia de salud, seguridad, educación, minería, deuda pública, entre otras más de gran importancia para las y los sonorenses.

Por mi parte, junto a mis compañeras y compañero de la Bancada Naranja, **seguiré siendo esa voz que no agrada al Gobierno** y a sus funcionarios que no funcionan.

Tengo claro que **representar la única oposición en Sonora** es y será una enorme responsabilidad, misma que gracias a la confianza de las y los ciudadanos **siempre habré de honrar.**

Dip. Ernesto De Lucas Hopkins.

CONGRESO DEL ESTADO DE

ACTIVISMO LEGISLATIVO

PATO
DE LUCAS



1 de septiembre de 2022

1

Reforma al Código Penal para evitar que los delincuentes y el crimen organizado continúen aprovechándose de los vacíos legales para llevar a cabo conductas delictivas en vehículos que fueron rentados.



Es necesaria la incorporación de nuevos tipos penales para evitar que los delincuentes y el crimen organizado continúen aprovechándose de los vacíos legales para llevar a cabo conductas delictivas.



Además, es necesario brindar una verdadera protección a un bien jurídico fundamental como es el patrimonio de las empresas y particulares que se ven afectadas con dichas conductas ilícitas, que se considera deberían elevarse a rango de delictivas, precisamente, por los efectos graves que ocasiona en la sociedad en términos económicos y patrimoniales.

14 de septiembre de 2022

2

Fondo para la reparación, pavimentación y mantenimiento de vialidades y caminos para los municipios.



Proponer una serie de adiciones a la Ley de Obras de Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, con el objetivo que el Gobierno del Estado, establezca un Fondo para la reparación, pavimentación y mantenimiento de vialidades y caminos de los municipios, donde el presupuesto mínimo sea de 200 millones de pesos anuales y que sea distribuido de forma proporcional y equitativa conforme a las necesidades de todos municipios.



Se propone que las autoridades estatales y municipales establezcan en su normatividad un sistema de administración para organizar, coordinar y controlar todas las actividades que afectan el costo y la vida de los pavimentos, con la finalidad de programar el mantenimiento y rehabilitación de los pavimentos, basado en un enfoque que maximice los beneficios y minimice los costos.

6 de octubre de 2022

3

Establecer el otorgamiento de pensión al 100% a deudos de elementos de seguridad pública, bomberos y protección civil, caídos en cumplimiento de su deber.



Cuando se trate del fallecimiento de algún integrante de las Instituciones de Seguridad Pública, del cuerpo de Bomberos o de la Unidad Estatal o Municipal de Protección Civil en cumplimiento de su deber, sus beneficiarios, sin importar el tiempo de cotización ante el Instituto, recibirán una pensión por viudez u orfandad del 100% de la remuneración que hubiese percibido al momento de que ocurra el deceso.



De igual manera, se propone establecer en la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora que, en caso de fallecimiento de miembros de las corporaciones policiales, el Estado y los Municipios convendrán, a través de las instancias correspondientes, el otorgamiento de becas permanentes a los hijos de los mismos, para garantizar sus estudios hasta la educación superior.

12 de octubre de 2022

4

Fondo para la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, el cual será normado por la Secretaría de Hacienda, y el cual se integrará por un porcentaje mínimo del 5% de la partida de gasto de inversión en obra pública.



Establecer en el artículo 16 de la Ley de Obras Públicas, la obligación de establecer en cada presupuesto anual de egresos, un fondo para la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, el cual será normado por la Secretaría de Hacienda, y el cual se integrará por un porcentaje mínimo del 5% de la partida de gasto de inversión en obra pública.



Con lo anterior, podremos realizar una mejor planeación de las obras lo que beneficiará en los costos de las mismas, pero también lograremos una mejor atracción de recursos.

1 de noviembre 2022

5

Establecer que no causa el impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal, las contraprestaciones pagadas a las **personas adultas mayores y personas con raíces indígenas**.



Proponemos establecer en la **Ley de Hacienda del Estado**, que las contraprestaciones que se hagan a las personas adultas mayores y a las personas con raíces indígenas, no causen el Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Laboral.



Ello, con la finalidad de aligerar la carga patronal e incentivar la incorporación de estos grupos vulnerables a las **actividades económicas**, lo cual les permita sobrellevar la difícil situación económica por la que atravesamos.

Pero sobre todo, que les permita satisfacer sus necesidades personales básicas y las de sus familias.

6

6 de diciembre de 2022

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la ley de presupuesto y gasto público estatal, mediante el cual se establecen criterios y parámetros para la evaluación de los programas sociales.



El proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado que se presente al Congreso Local, en lo referente a los programas sociales a implementarse por parte del Ejecutivo, contendrá diversa información que le permita al Congreso local llevar a cabo una constante evaluación de la efectividad de los mismos.



- El presupuesto a asignarse;
- En su caso, el porcentaje ejercido en el ejercicio fiscal inmediato anterior;
- La variación del presupuesto ejercido en los últimos tres ejercicios fiscales con respecto al anterior y su peso sobre el total del sector;
- La vinculación con la disminución de la pobreza y el acceso efectivo a los derechos sociales;
- Las similitudes y complementariedades entre programas;
- La orientación a resultados de los indicadores y cumplimiento de metas; y,
- Las reglas, lineamientos o políticas de operación de cada uno de los programas.

7

9 de febrero de 2023

Iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la ley de salud para el estado de Sonora, con la finalidad de establecer un mecanismo de apoyo para los pasantes de medicina que presten sus servicios en los establecimientos públicos de salud en el estado de Sonora.



Estamos proponiendo que, con independencia de los recursos y programas que se implementen a nivel federal ante esta nueva centralización de la prestación de los servicios de salud en nuestra entidad, el gobierno del estado implemente un programa de apoyo económico a los médicos pasantes que presten sus servicios en establecimientos del sector público en materia de salud.



Lo anterior, con la finalidad de poder contribuir en el desarrollo de dichos estudiantes, con independencia de las mejoras en sus condiciones laborales y de seguridad que deba de otorgar el estado para la prestación de dicho servicio social.

3 de julio de 2023

8

Iniciativa con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta al Instituto de Movilidad y Transporte para el estado de Sonora, a que **garantice que todas las empresas de redes de transporte operen bajo los mismos requisitos regulatorios y cumplan con los estándares mínimos de seguridad.**



Exhortamos a las autoridades estatales **competentes a que identifiquen a estas empresas poco comprometidas**, que ponen en peligro constante a los usuarios y conductores que, en desconocimiento de esta situación, las utilizan.



Es necesario que el estado de Sonora **les exija cumplir con el registro correspondiente ante las autoridades y fortalecer sus mecanismos de seguridad** antes, durante y después de cada viaje.



POSICIONAMIENTOS
EN
DEFENSA
DE SONORA

No a la militarización en Sonora: De Lucas



En un documento firmado por los cuatro diputados: Ernesto de Lucas, Rosa Elena Trujillo, Natalia Rivera y Jorge Ruso, indican que como **Movimiento Ciudadano** votarán en contra de esa reforma, ya que el Secretario de Gobernación sólo viene a Sonora hacer campaña política.

Ernesto de Lucas, en voz de sus compañeros, señaló que no serán cómplices del engaño político que pretenden aplicar en Sonora; están en contra de esa medida.

“Yo sólo soy un portavoz sobre los hechos de violencia que se presentan en la región, eso le hicimos saber al Secretario de Gobernación; se molestó, pero no quisimos entrar en una dinámica de debate por protocolo del Congreso”.

En la tribuna del Pleno, Ernesto De Lucas dijo que debe ser muy difícil para el presidente Andrés Manuel López Obrador y para sus colaboradores, verse en el espejo de la sinceridad y la autocrítica y verse moralmente derrotados por sus nulos resultados; mentalmente extasiados por la autocracia del oficialismo y físicamente rebasados ante el dominio en cada ciudad y en cada estado por parte del crimen organizado.

Gobierno de Morena de Sonora **sube impuestos a los ciudadanos** pero se elevan sueldos a burócratas en 2023: Ernesto de Lucas



Las y los diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Sonora **votaron en contra del Presupuesto 2023 para la entidad**, debido a que violenta la Ley de Austeridad, la de Disciplina Financiera para Municipios y Entidades Federativas, **pero sobre todo porque hay aumento de impuestos y mayor gasto del gobierno estatal de Morena para el próximo año.**

A partir de enero, el Gobierno de Morena **incrementará sueldos a la alta burocracia y subirán impuestos** en revalidación, placas, a la nómina y al hospedaje.

De los 8 mil 406 millones de pesos de incremento al presupuesto, **el 87% se va a gasto corriente, con lo cual la nómina burocrática crece en un 13%**, alcanzando un monto global de más de mil 100 millones de pesos, violentando sin pudor alguno la Ley de Disciplina Financiera.

Cómo pueden explicar el **incremento del 30% para papelería; el 31% más para gasolina, un 76% para rentas y el doble de dinero para viáticos y servicios oficiales del Gobierno; pero; y por si eso fuera poco, también aquí se aprobó un aumento del 98% para asesorías externas al Gobierno de Morena.**

Ahí viene un 20% de alza en el costo de la expedición de placas, que, por cierto, esperemos no sea en el 2023 otro viacrucis para los sonorenses, al momento de que todavía les exigen revalidarlas aumentando su costo. **Viene un 50% de incremento en el impuesto al hospedaje. También un 50% en el impuesto sobre la nómina estatal**, así como un 10% en la licencia de alcohol para tiendas departamentales, sin olvidar un 7% más adicional de actualización.

Ausencia y desinterés de la crisis migratoria en Sonora es por gobiernos de Morena: Ernesto De Lucas.

Como parte de las actividades que encabeza Movimiento Ciudadano a través de la Ruta Naranja, en visita al municipio Gral. Plutarco Elías Calles se dio atención a la problemática que se vive con la crisis de migrantes alrededor de la frontera y que, de acuerdo con sus integrantes, las autoridades de los tres niveles de gobierno se niegan atender.

Movimiento Ciudadano en Sonora, encabezado por su dirigente Manuel Scott, así como por el legislador Ernesto De Lucas y Alan Rentería como presidente de la Asociación "Peñasco Lo Vale", fueron recibidos en el Albergue Centro de Esperanza por la directora Karla Betancourt, donde destacó el ofrecimiento de una bolsa de trabajo para quienes se encuentran en espera de su situación migratoria.



Por su parte, el legislador Ernesto De Lucas, enfatizó en que la crisis migrante que se vive en la frontera es un problema no resuelto por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno, quienes, sin coordinación ni programas estructurales, prefieren evadir el serio problema que se agudiza como parte de la crisis migratoria, pero que la buena noticia es que Movimiento Ciudadano haciendo equipo con la gente como Alan Rentería y su Asociación "Peñasco Lo Vale". De esta manera, comunicaron, es posible ofrecer una alternativa para quienes hoy se encuentran viviendo en una muy complicada situación humanitaria.



Desaparecidos 850 millones de pesos en el Gobierno de Morena de Sonora: De Lucas

Ernesto De Lucas Hopkins exigió, a nombre de la Bancada Naranja, una explicación **sobre la desaparición de estos recursos**, que colocan a Sonora en tercer lugar del país, con más observaciones.

El diputado Ernesto, "El Pato", de Lucas Hopkins Ernesto de Lucas Hopkins exigió en sesión del Pleno y a nombre de la Bancada Naranja, **se aclare el destino de 850 millones de pesos señalados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, al primer ejercicio fiscal del Gobierno de Morena en Sonora.

Es evidente **el desprecio que tiene Morena hacia el combate a la corrupción**, lejos de buscar perfeccionar los mecanismos de rendición de cuentas ha apostado por el olvido y el abandono.

El diputado ciudadano indicó que **Sonora también ocupa el tercer lugar con la mayor plantilla en cuanto observaciones** por la ASF, debido mal manejo de recursos durante el periodo antes mencionado.



En Sonora está un encargado de despacho en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: “¿No es de extrañar que, siendo el Comité de Participación Ciudadana el encargado de solicitar la emisión de exhortos públicos cuando algún hecho de corrupción requiera de aclaración pública, así como de proponer recomendaciones, no se encuentre aún conformado?”.

25 de marzo, **Día Estatal de los Profesionales de la Salud: Ernesto De Lucas**

El diputado ciudadano Ernesto, El Pato de Lucas Hopkins, y a nombres de la Bancada Naranja, integrada también por Natalia Rivera, Rosa Elena Trujillo y Jorge Russo, dio lectura al posicionamiento que refrenda su compromiso por los Profesionales de la Salud.

En nuestra entidad, el 16 de marzo de 2020 **fue cuando se presenta el primer caso de persona contagiada por la enfermedad Covid 19**; y al 25 de marzo del presente año se cumplirán exactamente tres años de la publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, del Decreto que contenía la “Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria-Epidemiológica y por el que se dictan las medidas urgentes encaminadas a la conservación y mejoramiento de la salubridad pública general del Estado de Sonora, donde se ordenan diversas acciones para prevenir, controlar, combatir y erradicar la existencia y transmisión del COVID-19”.

Fueron los profesionales de la salud, quienes a sabiendas del grave riesgo que representaba dicha pandemia, en ningún momento flaquearon o dudaron en realizar su labor con profesionalismo, y rigor médico y científico.



Como es evidente, ellas y ellos tampoco estuvieron exentos de la tragedia.

Según un reporte periodístico, publicado por el diario El Universal, al menos en dos años, el virus SARS-CoV-2 que provoca el COVID-19, **les arrebató la vida a 3,622 médicos, enfermeras, laboratoristas e, inclusive, personal de los centros hospitalarios que tenían labores administrativas en nuestro país.**

Defender la minería en Sonora es prioridad ante embates de locura del gobierno o de Morena: De Lucas

Como integrante de la Comisión de Minería en el Congreso del Estado, Ernesto De Lucas, advierte que la reciente iniciativa presentada por el Gobierno Federal de Morena en materia minera, aguas nacionales y protección al medio ambiente, **es retrograda y fuera del contexto global para el fortalecimiento económico y generación de mejores oportunidades** para las y los sonorenses.

Ante esta intentona de reforma **que raya en lo impensable y cae en lo alarmante**, Ernesto De Lucas recordó que con la llegada del Partido MORENA al poder, **fue eliminado de un plumazo el Fondo Minero, dañando así** los recursos que la entidad y los municipios recibían para ejecución de obra y desarrollo de las regiones de nuestro Estado.

«Sonora padece en su realidad esas erráticas decisiones que votaron a favor los legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia, **y vaya que sí han hecho historia desmantelando el futuro de las familias sonorenses con su ignorancia y su soberbia legislativa**», señala De Lucas.



La reducción de la duración de las concesiones mineras a 15 años, con la posibilidad de que sea prorrogadas en una sola ocasión.

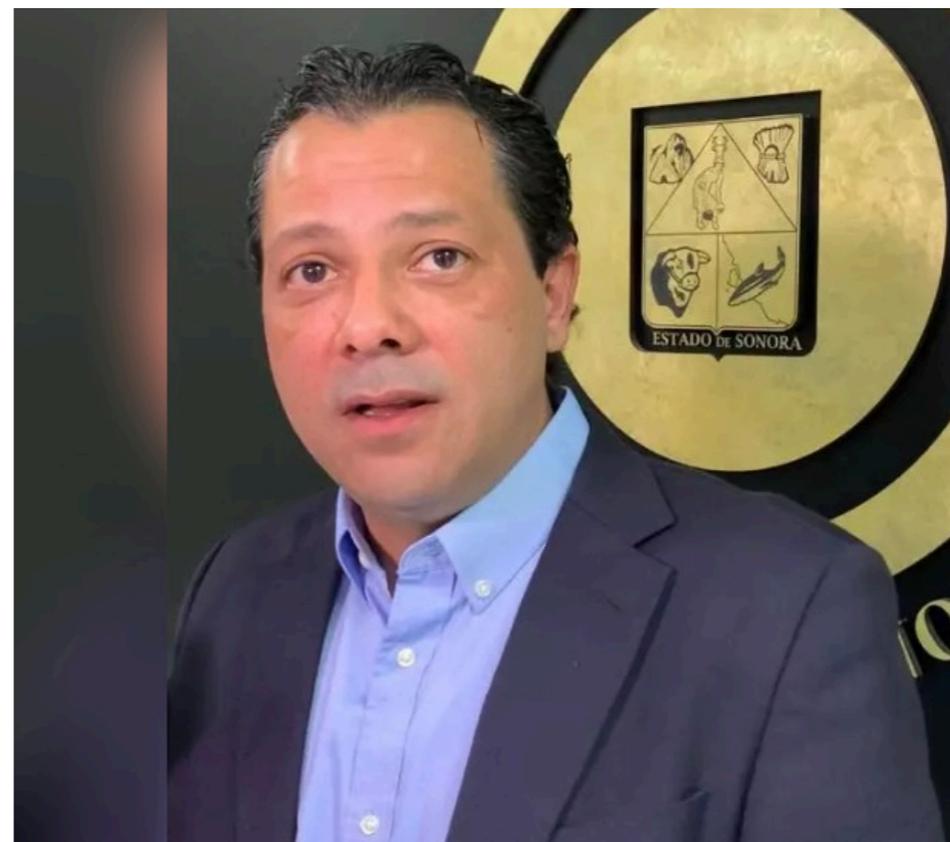
En ese sentido, De Lucas Hopkins, resaltó que **al ser Sonora la entidad con mayor actividad minera a nivel nacional y un sector determinante para la generación de más de 140 mil directos e indirectos**, es impostergable la defensa responsable ante los embates de locura gubernamental orquestados por el gobierno de MORENA y sus aliados.

Pide Ernesto De Lucas verdadera autonomía de nuevo fiscal en Sonora

Una verdadera autonomía en la Fiscalía de Sonora derivado de reformas constitucionales correspondientes para garantizar buenos resultados, pidió Ernesto De Lucas Hopkins.

El legislador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano indicó que, con las recientes reformas al artículo 98 de la Constitución Política de Sonora se pone en duda la independencia de la Fiscalía del gobierno del estado, ya que el gobernador en turno propone al fiscal general, cuando esa responsabilidad debería recaer en el Congreso local.

“Yo nomás les pido que analicen la carta de renuncia de la exfiscal, a quién iba dirigida, con quién meditó la renuncia y ella misma te dice que con el gobernador del estado, pues quién la designó fue el Congreso, quien la propuso fue la ocupante del Poder Ejecutivo, pero a quien le debe presentar la renuncia y quién debe avalar todo es el Poder Legislativo; digo, que para la práctica con lo que se ha convertido esto que es una oficialía de partes, es lo mismo”, expresó.



“Son seis años los que contempla el cargo y obviamente hoy por hoy no va a la par de la elección, que de eso se trataba originalmente el que fuera un plazo mayor al que dura el titular del Poder Ejecutivo, y a los que duran los diputados locales, si es una parte que en la práctica no termina sirviendo para absolutamente nada”, continuó.

Endeudamiento no es equitativo y falta al compromiso inicial del Gobierno de MORENA de no endeudar a Sonora: Ernesto De Lucas

Para el legislador de Movimiento Ciudadano, Ernesto De Lucas Hopkins, además del Gobierno de MORENA de endeudar al Estado por 2 mil 100 millones de pesos sin un visión integral ó estratégica, este nuevo endeudamiento no es equitativo a nivel municipal.

“Tan solo para el caso de Hermosillo, se habrá de destinar únicamente el 8% del total, cifra que a todas luces deja mucho que desear en la visión municipalista que dice encabezar el Gobierno de Sonora”, señaló De Lucas.

Asimismo, el legislador de la Bancada Naranja, manifestó que uno de los Ayuntamientos que ha mostrado tener un mejor manejo de sus finanzas y del pago de la deuda heredada, es precisamente el Ayuntamiento de Hermosillo. “A pesar de esto, ha trascendido que le ha sido imposible adquirir nuevos préstamos en virtud de que el Gobierno del Estado, ha condicionado a los Ayuntamientos a que cualquier crédito se tuviese que pagar en su periodo de gestión, situación que incongruentemente no está realizando así el Gobierno Estatal, pues el más reciente endeudamiento lo está mandando para su pago a un plazo de 20 años.”

En ese sentido, Ernesto De Lucas agregó que lo aprobado por la mayoría oficialista en el Congreso del Estado, es también un claro incumplimiento al compromiso inicial del actual Gobierno del Estado ante los ciudadanos sonorenses, mismo que ha quedado como promesa fallida en estos 19 meses de improvisación, ignorancia y falta de oficio gubernamental.



Al gobierno del Partido Morena le preocupan más las mantarrayas que los asesinatos de sonorenses: Ernesto de Lucas



En Sonora también están mutilando a seres humanos y los dejan en zonas públicas y ninguna autoridad opina y menos resuelve nada, indicó en rueda de prensa el diputado de Movimiento Ciudadano, Ernesto de Lucas Hopkins, después de lamentar el ecocidio cometido en Huatabampo con la mutilación de mantarrayas.

De Lucas Hopkins, agregó que no se trata de minimizar el ecocidio que ocurre en Huatabampo, sin embargo, deben tomarle mayor importancia a los problemas de incesante violencia que se registran en casi todas las regiones de la entidad.

“Mientras están mutilando mantarrayas, también están mutilando sonorenses, seres humanos y los dejan en pleno bulevar turístico justo cuando se acerca una de las épocas con mayor afluencia y de esa mutilación ninguna autoridad dice nada”, expresó.

Agregó que los legisladores de Movimiento Ciudadano han solicitado la comparecencia de las autoridades de Seguridad Pública de Sonora, sin embargo, se les ha negado a pesar de los hechos de permanente violencia que diariamente se registran.

La administración de Durazo **tiene el arranque más violento en la historia de Sonora: Ernesto de Lucas.**



En 17 meses de gobierno del Estado, este es sin duda **el arranque más violento en la historia de Sonora para una administración estatal**, misma que sigue navegando sin rumbo y sin intención de que esta pesadilla acabe ya.

Agregó que los legisladores de Movimiento Ciudadano han solicitado la comparecencia de las autoridades de Seguridad Pública de Sonora, **sin embargo, se les ha negado a pesar de los hechos de permanente violencia** que diariamente se registran.

Con datos concretos, **De Lucas comentó que el pasado mes de diciembre, se registró la cifra de más homicidios dolosos en la historia de Sonora**, y al no existir respuesta por parte de los tres niveles de gobierno, los dos primeros meses de este año, han sido de igual manera los de mayor crisis en materia de inseguridad pública.

«Cuando no es Magdalena, es Caborca; cuando no es Cajeme es Guaymas; cuando no es Empalme es San Luis Río Colorado. **En los hechos, se perdió la autoridad en todas las regiones del Estado**», enfatizó el legislador local de Movimiento Ciudadano.

Nada más falta que venga el propio Presidente de la República a decir por enésima vez que enviará más elementos de la Guardia Nacional a territorio sonorense, **lo cual absolutamente ya nadie cree pues la violencia no cesa y el temor se ha acrecentado en las familias de Sonora**” sentenció Ernesto De Lucas.

Gobernador **debe definir si está del lado de la Ley** o del lado del servilismo oficialista: **Bancada Naranja**



Defender la calidad de la educación en Sonora, así como el cumplimiento de la ley y el respeto al Poder Judicial, deben ser parte del actuar del gobierno del Estado, aseguraron los legisladores de la Bancada Naranja en Sonora.

En ese sentido, el legislador Ernesto De Lucas, enfatizó: “Sonora no necesita seguirle ocurrencias a un gobierno federal, que como ya pasó en Salud, queriendo emular a los países nórdicos, ahora también quieran hacer lo mismo con la educación.

Dijeron que en salud estaríamos como Dinamarca, y tronaron el INSABI. ¿Qué carajos sigue ahora que nos dicen que en Educación estaremos como Finlandia? Por ello, queremos ver si en Sonora, existe un gobierno de leyes o un gobierno doblado ante las ocurrencias”.

“Es claro que, al día de hoy, existe un mandato judicial que obliga la suspensión de la entrega de libros gratuitos en el país, medida que hasta el momento solamente han acatado las entidades de Jalisco, Chihuahua, Guanajuato y Michoacán, mientras que las entidades gobernadas por el oficialismo se han dedicado a publicar su ya trillado populismo”, expresó De Lucas Hopkins.

En Sonora no hay autoridad: **Movimiento Ciudadano**

En un análisis de la situación actual que atraviesa el estado, la Bancada Naranja junto con el Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano realizaron varios señalamientos en temas prioritarios como: seguridad, salud y cumplimiento de la Ley.

El diputado Ernesto De Lucas Hopkins indicó que Sonora encabeza la cifra de secuestros que registra tan sólo el pasado mes de mayo, 136 casos; de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, “dimos el voto de confianza para el cambio del nuevo fiscal, advertimos que no tenían pretextos y las cosas no nomás no han mejorado, continúan empeorando”.

“En Caborca y Cajeme van para seis años gobernados por la transformación de cuarta, donde supuestamente iba a existir una gran alianza con las fuerzas estatales y federales, y hoy ocurre absolutamente todo lo contrario, son tierra de nadie”.



“Pero los presidentes municipales de ahí salieron hacer negocios con la empresa favorita de la 4T es decir EMCO, esos son los gobiernos municipales que al amparo del gobierno estatal hoy descuidan la principal obligación que tienen, que es la de brindar seguridad, pero lo que no descuidan es su cartera, a costa de los impuestos de los habitantes”.

Tan solo 4% de avance en lo anunciado por 150 mil millones de pesos para obras en Sonora



En la sección más esperada de “Sí mientes, Sí roban y Sí traicionan” el diputado Ernesto de Lucas Hopkins, **demonstró con tres casos, que, si el gobierno de Morena no puede cumplir en lo poco, tampoco en lo mucho**, en relación a las millonarias obras que superan los 150 mil millones de pesos, que apenas llevan un avance del 4% de acuerdo al portal oficial de la actual administración estatal. A pesar de haber contratado más deuda (cuando prometió a no hacerlo) y de contar con un mayor presupuesto.

Asimismo el ejecutivo estatal **prometió el 16 de agosto a 2022 un Sistema Estatal de Alarmas Masivas** para hacer frente a eventuales lluvias con plumas y brazos que eviten la entrada de agua a principales avenidas; un año después, vía transparencia informaron en tres ocasiones **que el proyecto se encuentra en etapa deliberativa y de diseño**. mientras que las fuertes lluvias causan estragos y muertes de personas en distintos municipios.

También, el Gobernador de Sonora, en un encuentro con la comunidad del Colegio de Sonora **se comprometió a donar su biblioteca con más 15 mil libros y dos mil películas documentales**, tanto a dicha institución educativa como a la UNISON, en partes iguales; pero a casi un año y seis meses, ambas instituciones afirman no haber recibido esos materiales.

“Si no pueden cumplir en lo mucho, **¿Qué carajos van a poder cumplir? ¿Qué carajos van a poder cumplir en lo básico?** Miente en lo poco, siguen mintiendo en lo mucho, en obra y en la realidad de lo tangible no tienen absolutamente nada.”

MORENA sigue siendo una vergüenza: **Ernesto de Lucas**

Morena sigue siendo una vergüenza y ha quedado demostrado, aseguró el diputado de Movimiento Ciudadano Ernesto De Lucas Hopkins, respecto a los argumentos sobre los libros de texto. En un vídeo publicado en las redes sociales del legislador cuestionó que **a tres semanas del regreso a clases las condiciones de los planteles escolares en sus instalaciones, así como la distribución de los libros en Sonora.**

Comentó que los argumentos dados por la bancada de Morena no tienen fundamento, llamando al titular del Ejecutivo en Sonora a poner orden en los integrantes del grupo parlamentario.

"Ese es el tipo de diputados que tenemos en Sonora y no, no nos espantamos, **pero gobernador, gobernador Durazo por favor ponga orden**, no es posible saber ni cómo están los baños, como están los salones, cómo están capacitados los maestros".



Ante el egreso a clases, **comentó el legislador que no se tiene la totalidad de los libros** que se requieren para los estudiantes sonorenses.

Priorizan interés político, **antes que interés público**, Morena y aliados: Ernesto de Lucas



Para los legisladores de la Bancada Naranja **que suscribieron la demanda de juicio político en contra del Presidente Municipal de San Luis Rio Colorado, Sonora**, el C. Santos González Yescas, indicaron en reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que se ha demostrado una vez más, que el interés político y partidista se antepone al interés público.

Ante la tragedia ocurrida el pasado día 22 de julio del presente año en San Luis Rio Colorado, donde en el incendio de un bar perdieron la vida 13 personas, el titular de Protección Civil del Municipio **dio a conocer a medios de comunicación que el Ayuntamiento no había realizado ninguna inspección en materia de protección civil.**

En este mismo sentido, el director de Desarrollo Urbano y Ecología, señaló que el establecimiento que abrió en el año 2017, **ya no contaba, durante los siguientes 5 años con licencia de funcionamiento actualizada;** mismo tiempo que lleva la actual administración municipal.

Al respecto, Ernesto De Lucas, indicó que: **“Resulta claro y confiesa la actividad negligente de las autoridades municipales, al no realizar las inspecciones correspondientes en el establecimiento donde se sucedieron los hechos, ni haber tomado las medidas necesarias para evitar la tragedia que sucedió”.**

Es evidente que legisladores de Morena y aliados, en este Congreso, lo único que buscan es la impunidad de uno de los suyos, cuando realmente hasta ellos mismos están confesos en sus responsabilidades, muchas veces la omisión y la complicidad mata y este es el mejor ejemplo.

Ernesto de Lucas llama a diputados de Sonora a tratar tema de altos cobros de luz, plantea que se establezca tarifa única



Ante el incremento en el cobro de los recibos de luz para hogares y comercios de Sonora, Ernesto de Lucas precisó que hay una necesidad de que en la entidad se establezca una tarifa única, como en el caso de Tabasco.

En una carta enviada a los diputados que integran la LXIII Legislatura, recordó que en 2021, el gobierno federal de Morena condonó la deuda por más de 11 mil millones de pesos a Tabasco, estableciéndose además una tarifa única, asegurando que las familias sonorenses merecen el mismo trato.

Asimismo, el legislador de Movimiento Ciudadano, pidió a la actual legislatura a tocar este tema en el pleno del Congreso, ya que ninguna autoridad, tanto del ámbito federal como estatal, han salido a dar la cara.

“No existe al momento, una mayor urgencia, ya que esta lamentable situación que directamente afecta al bolsillo y la economía familiar, no ha respetado municipio, mucho menos nivel económico.

Finalmente, De Lucas Hopkins, lanzó el reto a sus compañeros legisladores, señalando que ante la gran mayoría de sonorenses, tienen la oportunidad de ser solidarios y empáticos con lo que la gente reclama, o por el contrario, que el recinto legislativo continúe siendo una Oficialía de Partes.

Valemadrismo legislativo de diputados morenistas y aliados **es traición a Sonora:** Ernesto de Lucas

Con una propuesta concreta, viable y urgente, el legislador Ernesto De Lucas, **presentó una iniciativa que adiciona al presupuesto de egresos una cantidad de 700 millones de pesos**, misma que permitiría hacer frente a la emergencia que atraviesan las familias sonorenses por los altos cobros de la luz en Sonora.

Ernesto De Lucas, señaló que la propuesta de redireccionar 700 millones de pesos por parte del Poder Ejecutivo, **solamente representaría un 3% del total disponible para banalidades** tales como: viáticos, pasajes de avión, papelería, gasolina, eventos ceremoniales, alimentos, publicidad, servicios profesionales y transferencias internas, por lo que es increíble que la iniciativa no haya sido aprobada como de urgente y obvia resolución en el Congreso del Estado.



“Esta es una prueba clara, contundente e indestructible de la indiferencia y apatía del Partido MORENA y aliados por las necesidades de la gente. **Para ellos el tema del cobro de la luz no es urgente. Para ellos lo urgente es el tema electoral y que lo demás se solucione como cada quien pueda**”, afirmó De Lucas.

CONCLUSIONES



Bancada Naranja

PATO
DE LUCAS



CONCLUSIONES

Una realidad que tenemos que plasmar en estas conclusiones, es que el Poder Legislativo **se ha convertido en una Oficialía de Partes** del régimen actual.

La mayoría que mantiene el Partido MORENA y sus aliados al interior del Congreso del Estado, ha representado un doble reto **para quienes somos la única oposición al oficialismo.**

Ello nos ha llevado a **levantar la voz** cuando la inseguridad y la violencia roban la paz a las familias de Sonora, cuando las obras que el actual Gobierno prometió **siguen ausentes**, cuando la autoridad estatal **sube los impuestos en contra de la economía familiar**, cuando se decide **endeudar el futuro** del Estado sin planeación ni sentido, cuando se **afecta la educación** de la niñez sonorense, y cuando **denunciamos la corrupción** del Gobierno de MORENA.

Aquí seguiré dando la cara y la batalla al costo que sea, pues rotundamente se equivocan quienes solo nos ven 4 legisladores de oposición en el Congreso del Estado, cuando lo realmente importante es ver, sentir y coincidir con **miles de ciudadanos** que se atreven a ir en Movimiento por todo Sonora.

Con gratitud;

Dip. Ernesto De Lucas Hopkins.



PATO
DE LUCAS

INFORME LEGISLATIVO

SEGUNDO AÑO



PATO
DE LUCAS

ERNESTO DE LUCAS H

